

HECHO ESENCIAL**EFE CENTRAL S.A.****Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 19**

Santiago, 14 de junio de 2022.-

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 364 y en el párrafo 2.2. de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha de hoy, autoconvocada por los mismos accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 18.046, se acordó por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Revocar a contar de esta fecha al actual Directorio de la sociedad.
- 2.- Designar como nuevos directores de la sociedad a las siguientes personas:

- a) Eric Martin González
- b) Mabel Leva Henríquez
- c) Susana Silva Valenzuela
- d) Christian Vigouroux Steck
- e) Ricardo Giesen Encina

Los directores antes designados ejercerán sus funciones por un plazo de 3 años, de conformidad a lo dispuesto en la cláusula octava del Estatuto Social.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Juan Pablo Palomino Álvarez
Gerente General
EFE CENTRAL S.A.**



JPPA/DHA
c.c. Gerencia General